

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. MOLINA BELISARIO ISRAEL para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 14/11/2012. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

§ 45 185092 Nov. 21 Dic. 5

---